

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Desarrollo Económico y Especial de Cuentas, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo lunes 17 de abril de 2017, a las 18:00 horas en el Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2017.
2. Expediente de modificación de créditos núm. 05/2017, por créditos extraordinarios.
3. Justificación de la subvención concedida a la Asociación Comarcal Pro-Personas con Discapacidad Psíquica "Virgen de Araceli" AMARA en virtud de convenio de colaboración, ejercicio 2016.
4. Justificación de la subvención concedida a la Asociación Luentina de la Subbética de Jugadores de Azar en Rehabilitación en virtud de convenio de colaboración suscrito con este Ayuntamiento, ejercicio 2016.
5. Justificación de la subvención concedida a la Asociación Española Contra El Cáncer en virtud de convenio de colaboración, ejercicio 2016.
6. Justificación de la subvención concedida a la Fundación Inst. de Investigación de Prehistoria y Evolución Humana en virtud de convenio de colaboración, ejercicio 2016.
7. Justificación de la subvención concedida a la Universidad de Córdoba por la Cátedra Intergeneracional en virtud de convenio de colaboración, ejercicio 2016.
8. Dar cuenta del informe de Tesorería sobre el periodo medio de pago del Ayuntamiento y Entes Dependientes que consolidan presupuesto calculado según el Real Decreto 635/2014, referido al 4º trimestre de 2016.
9. Solicitud de Lucena Verde S. Coop. And. de Interés Social, sobre modificación del Acuerdo de Pleno de 13 de Marzo de 2017.
10. Propuestas en relación con el expediente de contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio.
11. Propuesta de regulación de intervenciones en el turno de ruegos y preguntas de las sesiones plenarias.
12. Dar cuenta del comunicado y solicitud del Consejo Ciudadano de Andalucía Entre Tod@s.
13. Dar cuenta del escrito del Defensor del Pueblo Andaluz en relación a la queja de la Comunidad de Propietarios del edificio sito en calle Ancha 120, relativa a la licencia de apertura de la Sala Madison.
14. Análisis y adopción de acuerdo, si procede, en relación al escrito presentado por D. Francisco Bermúdez Cantudo.
15. Comunicaciones e informes del Presidente.
16. Ruegos y preguntas.

Código seguro de verificación (CSV):

B621 688B 6EA2 2707 4944



B621688B6EA227074944

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 7/4/2017

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL ALCALDE,

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Código seguro de verificación (CSV):

B621 688B 6EA2 2707 4944



B621688B6EA227074944

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 7/4/2017